



Cooameva EPS propone soluciones a la crisis y envía parte de tranquilidad a usuarios

La entidad es viable a pesar de las dificultades financieras, dice el Presidente del Grupo Coomeva.

Tal como lo ha venido haciendo en los últimos años, Coomeva EPS le planteó al Gobierno Nacional una nueva propuesta de solución financiera en razón a la crisis que afronta desde hace unos siete años.

Las dificultades son las mismas que atraviesan las demás EPS del país y tienen que ver con la alta demanda de los servicios diferentes del Plan Obligatorio de Salud (POS), los cuales prestan las EPS y luego les son pagadas por el Fosyga (Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad en Salud).

Pero como las deudas de ese fondo se fueron represando, las EPS perdieron viabilidad financiera. Ese es el caso de Coomeva EPS a la cual el Gobierno, a través del Fosyga, le adeuda \$750.000 millones. Y a su vez Coomeva EPS debe a las IPS (hospitales y clínicas) alrededor de \$500.000 millones.

A través de un comunicado, Coomeva EPS señala que “la entidad presenta una insuficiencia patrimonial del orden de \$8419 millones que la coloca en causal de disolución, por cuanto su patrimonio social, según los estados financieros, se ha reducido por debajo del 50% del capital suscrito”.

Sin embargo, el presidente del Grupo Coomeva, Alfredo Arana, quien tiene a su cargo el manejo de la holding que maneja 17 unidades de negocio, incluida Coomeva EPS, precisó que la entidad es viable hacia el futuro. “Si bien hay dificultades, los usuarios pueden estar tranquilos porque seguiremos respondiéndoles en el servicio”.

Anotó que el objetivo es solucionar la situación y por ello Coomeva EPS radicó en el Ministerio de Salud un paquete de propuestas de recuperación.



El comunicado agrega que “se lograrán las condiciones de viabilidad financiera y de continuidad empresarial que permitan revertir la coyuntura financiera actual, garantizando la protección de los intereses y de los derechos de aseguramiento a sus afiliados”.

De igual manera, se generará confianza y seguridad entre sus colaboradores, prestadores, proveedores, accionistas y demás grupos de interés, a través de la continuidad de su operación y de la prestación de sus servicios con los más altos estándares de calidad, eficiencia y responsabilidad.

¿Qué proponen?

De acuerdo con el Presidente del Grupo Coomeva, se le plantearon al Gobierno Nacional cuatro propuestas para solucionar la crisis de la entidad EPS.

La primera es que se le generen condiciones de viabilidad y para ello Coomeva EPS no debe seguir administrando los servicios que no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) o en su defecto disminuir el valor de esos servicios a cifras manejables, dado que el Gobierno Nacional no los paga en su totalidad, sino una parte.

“Hoy estamos perdiendo liquidez del orden de \$5000 millones mensuales y eso no lo aguanta ninguna empresa”, señaló el señor Arana.

La segunda propuesta es que se generen instrumentos de liquidez sobre la deuda para poder pagarles a los hospitales y clínicas. Esos instrumentos no son más que créditos sobre las obligaciones a cargo del Fosyga.

La tercera es que el Gobierno apruebe la recuperación de cartera que adeuda el Fosyga a la EPS por concepto de recobros. En otras palabras, que el Estado defina fechas y pagos de los recursos que les adeuda. “En el caso nuestro, de los \$750.000 millones que nos deben, que el Estado manifieste cuándo y qué monto nos van a devolver, de esa manera también podemos acordar pagos a las prestadoras del servicio (Las IPS)”, explicó.



Sala de Prensa

Finalmente, el señor Arana propuso al Gobierno Nacional que el reconocimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) sea diferenciado por regiones de acuerdo con el nivel de complejidad de las enfermedades o perfiles epidemiológicos.

“Hay zonas del país en las que los tipos de enfermedades que se atienden en las EPS son de menor complejidad que en otras, pero el Gobierno paga la UPC igual para todas”, indicó.

El señor Arana confía en que las propuestas tengan buen recibo en el Gobierno Nacional y se puedan aplicar en las demás EPS del país.

El número de usuarios que atiende Coomeva EPS, en alrededor de mil municipios, es del orden de tres millones.

El año pasado la entidad cubrió 26 millones de atenciones en salud, 11,5 millones de consultas (entre generales y especializadas), 8 millones de exámenes clínicos y 3,5 millones de atenciones y consultas odontológicas.

Vale la pena recordar que las pérdidas de las Empresas Prestadoras de Salud del Régimen Contributivo sumaron \$183.711 millones al cierre del mes de septiembre del 2014, en tanto que las pérdidas de las EPS del Régimen Subsidiado sumaron \$117.929 millones en el mismo lapso, de acuerdo con el balance que presentó la Superintendencia de Salud.

Diario El País, 27 de Febrero de 2015. Página A9.